

Orden de Compra

Nº: OC/011/2021

CDE/B/2021-011

Lugar y fecha de emisión:	COCHABAMBA, 25 de marzo de	2021	
Nombre del Proveedor:	DIAMEDIC IMPORT		
Representante Legal o propietario	ELBA ESPINOZA		
Dirección:	Av. Aniceto Arce Nº 511		
Teléfono(s)/Fax:	44539638	3	Celular: 72221300
Email:	pje@diamedicimport.com	movement of the second	

Toda vez que su Empresa ha sido adjudicada el Proceso de Contratación Nº CDE/B/2021-011, mediante Resolución de Adjudicación del 11 de marzo de 2021, en mi calidad de Secretaria Municipal de Salud, solicitó a usted(es) proveernos los bienes que se describe a continuación:

A. DESCRIPCION DEL BIEN A SER PROVISTO

Nº	Descripción de los bienes	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	MICROSCOPIO BINOCUI AR	PiEZA	1	32.800,00	32,800,00
	CUAGULOMETRO AUTORIZADO	PIEZA	1	274.750,00	274.750,00
	EQUIPO DE HEMOCULTIVO AUTORIZADO	EQUIPO	1	80.000,00	60,000,08
				Total:	387.550,00

B. CONDICIONES ESPECIFICAS DE LA ORDEN DE COMPRA

Garantías Comercial:

GARANTÍA DE 1 AÑOS POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN LA MISMA ENTRARA EN VIGENCIA AL MOMENTO DE REALIZAR LA PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO CON BL PERSONAL TANTO MEDICO COMO TÉCNICO DE LA UNIDAD SOLICITANTE. BL PROPONENTE ADJUDICADO DEBERÁ REEMPLAZAR LAS PIEZAS QUE PRESENTEN FALLOS RECURRENTES EN UN PLAZO DE 7 DÍAS CALENDARIO BAJO UN INFORME TÉCNICO.

Mantenimiento Preventivo:

DEBERÁ PRESENTAR UN CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS QUE CUBRA EL PERIODO DE GARANTÍA, JUNTO CON LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Soporte Técnico:

DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA DE COMPROMISO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL QUE SE COMPROMETE, A QUE EN UN TIEMPO MENOR A 24 HRS A SIMPLE REQUERIMIENTO DURANTE EL TIEMPO DE GARANTÍA, SE COMPROMETA SOLUCIONAR CUALQUIER PROBLEMA TÉCNICO, DEBIENDO PRESENTAR A MOMENTO DE LA ENTREGA DEL BIEN,

Lugar de entrega:

ALMACENES DE LA SECRETARIA DE SALUD CALLE COLOMBIA Nº 115 ESQ.

AV. AYACUCHO.

Forma de Entrega:

LOS BIENES OFERTADOS POR EL PROVEEDOR DEBERÁN SER ENTREGADOS EN FUNCIONAMIENTO EN EL LUGAR DE ENTREGA DESIGNADO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.





Plazo de entrega:

15 DIAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA.

Forma de pago:

POSTERIOR A LA ENTREGA DE LOS BIENES Y LA EMISION DE LA CONFORMIDAD POR PARTE DE LA COMISION O RESPONSABLE DE RECEPCION, SE PROCEDERA CON EL PAGO AL PROVEEDOR MEDIANTE CHEQUE.

Garantía de funcionamiento:

SE SOLICITA LA GARANTÍA DE FUNCIONAMIENTO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO DEL UNO PUNTO CINCO POR CIENTO (1,5) DEL MONTO DEL CONTRATO, POR SOLICIFUD DEL PROVEEDOR, EL CONTRATANTE PODRÁ FFECTUAR UNA RETENCIÓN DEL MONTO EQUIVALENTE A LA GARANTÍA SOLICITADA, POR EL TIEMPO QUE DURE LA GARANTÍA DE LOS BIENES OFERTADOS. LA MISMA DEBERÁ PRESENTARSE AL MOMENTO DE REALIZAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS BIENES Y UNA VEZ REALIZADAS LAS PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO CON EL PERSONAL TANTO MEDICO COMO TÉCNICO DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Pago de Impuestos:

CORRERA POR CUENTA DE SU Empresa EL PAGO DE TODOS LOS IMPUESTOS VIGENTES, UNA VEZ ENTREGADO EL (LOS) BIEN(ES) O EFECTUADO EL COBRO TOTAL O PARCIAL, PARA TAL EFECTO, LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DEBERÁ EMITIRSE A NOMBRE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA CON NÚMERO DE NIT 1021389025, EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR NO EMITA FACTURA, SE PROCEDERÁ A LA RETENCIÓN DE LOS IMPUESTOS DE LEY.

CDE/B/2021-011

C.	DOCUMENTO	SOUF	INTEGRA	NIA	ORDEN DE	COMPRA
State of the last		market Contract				

Para cumplimiento de la presente Orden de Compra, forman parte del mismo los siguientes documentos:

- Documento Base de Contratación (DBC), cuando corresponda.
- Propuesta Adjudicada

- Nota o Resolución Administrativa de Adjudicación.
- □ Poder del Representante Legal, cuando corresponda.
- □ Garantías, cuando corresponda.

⊠ Otros:

RUPE – CERTIFICADOS DE NO ADEUDOS A LAS AFP – INF. DE EVALUACION Y OTROS DOC. ADMINISTRATIVOS.

D. CONSENTIMIENTO

En señal de conformidad y para su fiel y estricto cumplimiento, suscribimos la presente Orden de Compra en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y validez, la autoridad delegada por el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba y el representante del PROVEEDOR del (los) bien(es):

Abo. Vieto Ariei Veneros Gomez RESPONSABLE DE CONTRATACIONES SECRETARIA DE SALUD

REPRESENTANTE DEL PROVEEDOR:

Firma:

Nombre Completo: Cedula de Identidad:

Lugar y Fecha:

Elka Expinosa CI: 3009713 eBA 26-03-2024 REPRESENTANTE DEL GAMC:

10 Fre 222 [1]

DIA GIOVANA L. Colodro Navarro
SECRETARIA INDIACIPAL

DE SECRETARÍA DE SALUO